

Noticia Tema 7: Democracia

PAUL GINSBORG, "POPULISMO, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA"

EL PAÍS, 22-05-2010

NOTICIA

Populismo, participación, democracia

Últimamente, la palabra "participación" se repite a menudo en los corrillos de las élites políticas de toda Europa. Ante los bajísimos niveles de popularidad que padecen los partidos en la mayoría de las democracias europeas, los políticos prometen en todas partes más participación, mayor intervención directa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se ofrece la idea de "subsidiariedad" a nivel europeo como panacea para la permanente falta de democracia que caracteriza a la propia Unión Europea.

[ver contenido en ELPAÍS.com](#)

Cuestiones para el Comentario de la Noticia

1.- ¿Considera que el populismo es un peligro para la democracia? ¿Cómo interpreta la utilización de *referenda* y consultas en estos sistemas? ¿Es una forma de participación adecuada? ¿Cómo considera que muchos de estos líderes populistas reformen la Constitución para prolongar sus mandatos o, incluso, modificar el sistema democrático? ¿Cómo funciona la tensión Constitución y democracia y la teoría del precompromiso en ese caso?

2.- ¿Está en crisis el sistema representativo de las democracias? En su caso, ¿cuáles son los síntomas? En el actual marco, ¿qué papel deben tener las consultas directas a los ciudadanos? ¿Son una buena iniciativa? ¿Por qué?

3.- El modelo representativo participativo está por definir. ¿Le parece adecuada la conclusión del autor de que la actividad de la democracia participativa garantiza la calidad de la democracia representativa? ¿Qué mecanismos participativos pueden garantizar la calidad de la deliberación de los ciudadanos en los asuntos públicos?

4.- ¿Cómo puede el Estado promocionar la participación y la motivación de los ciudadanos por los asuntos públicos? ¿Cómo se puede garantizar que los ciudadanos, en sus deliberaciones, sepan diferenciar su interés particular y el interés general? ¿Considera que los representantes políticos, en su actividad, sí realizan esa distinción o se encuentran, en este punto, en la misma tesitura que sus ciudadanos?

<http://ocw.uc3m.es/filosofia-del-derecho/filosofia-politica>